



CERTIFICADO DE SOSTENIBILIDAD BIOSCORE



ÍNDICE

I. General

II. Emisiones

III. Energía

IV. Agua

V. Residuos

VI. Food & Beverage (F&B)

VII. Responsabilidad Social Corporativa (RSC)

I. GENERAL



1.1. Tipo de alojamiento.

- Hotel Urbano
- Hotel Rural
- Hotel Vacacional
- Apartahotel
- Balneario
- Otro

Seleccione la opción correcta

1.2. Número de habitaciones del alojamiento

1.3. El alojamiento dispone de puntos de restauración.

1.3.1. Cuenta con cocina para elaboración de alimentos.

1.3.2. Cuenta con servicio de cafetería/snack.

1.4. El alojamiento dispone de instalaciones de agua en zonas comunes.

- Piscinas o equipos de hidromasaje exteriores
- Parque acuático
- Piscinas o equipos de hidromasaje interiores
- Spa
- Fuentes recreativas

Seleccione la opción/-es correcta/-s

1.5. El alojamiento dispone de zonas verdes.

- Jardines
- Techo verde con vegetación
- Jardines verticales
- Campo de golf
- Otros

Seleccione la opción/-es correcta/-s

1.6. El alojamiento se encuentra dentro de o junto a áreas protegidas, o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas.

1.7. El alojamiento se mantiene abierto todo el año.

1.8. Antigüedad del edificio/-s.

Indique
el año de
construcción

1.9. Empleados fijos de la organización.

- <25
- 25-50
- 50-100
- >100

Seleccione
la opción
correcta

1.10. La organización tiene implantado un Sistema de gestión de la Calidad (SGC) o un sistema de gestión de la Sostenibilidad (SGS) o tiene una certificación medioambiental.

- Q de Calidad turística o UNE-ISO 22483:2020
- ISO 9001
- ISO 14001
- ISO 50001
- S de Sostenibilidad o UNE-ISO 21401:2019
- EMAS
- Otro

Seleccione
la opción/-es
correcta/-s

1.10.1. En caso de haber respondido "Otro", indique el nombre de la certificación.

1.11. El SGC o el SGS implementado tienen en cuenta los siguientes aspectos:

- Cuestiones ambientales
- Cuestiones sociales y culturales
- Cuestiones económicas
- Respeto de los Derechos Humanos
- Evaluación de riesgos
- Cuestiones de Health & Safety
- Mejora continua

1.12. La organización cumple con las leyes locales, nacionales e internacionales que se le aplican, incluyendo, entre otras, la normativa de salud, seguridad, laboral, derechos de propiedad intelectual, protección de datos y ambiental.

1.13. La organización respeta los derechos humanos, especialmente en lo referente a lucha contra la explotación comercial, sexual o de otro tipo y el acoso, en particular de los niños, adolescentes, mujeres, minorías y otros grupos vulnerables.

II. EMISIONES



II. Emisiones

1. Indique si el alojamiento calcula su huella de carbono.

La huella de carbono se define como la totalidad de gases de efecto invernadero (GEI) emitidos por una organización, ya sea de manera directa o indirecta, durante el desarrollo de su actividad.

1.1. Adjunte informe de cálculo de huella de carbono.

1.2. Indique el año base para la monitorización de huella de carbono

Hace alusión al año que se tomará como referencia para establecer la comparativa de emisiones generadas y así comprobar las reducciones o aumentos. Generalmente será el año anterior al último año en que se ha calculado la huella de carbono.

1.3. Indique la huella de carbono del alojamiento en el año base en Kg CO₂e.

1.4. Indique las emisiones del alcance 1 en Kg CO₂e en el año base.

En el alcance 1 se incluyen las emisiones directas de GEI por el uso de combustibles fósiles (carbón, gas natural, petróleo, GLP...), pérdida de gases en sistemas de refrigeración o aire acondicionado, o emisiones de gases por reacciones químicas, entre otras.

II. Emisiones

1.5. Indique las emisiones del alcance 2 en Kg CO₂e en el año base.

En el alcance 2 se incluyen las emisiones indirectas de GEI procedentes de la energía comprada o adquirida como la electricidad, el vapor de agua, la calefacción o la refrigeración generadas fuera de las instalaciones.

1.6. Indique las emisiones del alcance 3 en Kg CO₂e en el año base.

En el alcance 3 se incluyen las emisiones que provienen de la cadena de valor de la organización y no están bajo el control de ésta. Principalmente se referirá a las emisiones que los proveedores generan para suministrarnos productos o servicios, los viajes de negocios o los empleados, traslados de los viajeros...

1.7. Indique el último año en el que el alojamiento calculó su huella de carbono.

Solo se obtendrá puntuación si el último año del cálculo coincide con el año anterior o el mismo año de la cumplimentación del presente formulario.

1.8. Indique la huella de carbono del alojamiento en el último año de cálculo.

1.9. Indique las emisiones del alcance 1 en Kg CO₂e en el último año de cálculo.

En el alcance 1 se incluyen las emisiones directas de GEI por el uso de combustibles fósiles (carbón, gas natural, petróleo, GLP...), pérdida de gases en sistemas de refrigeración o aire acondicionado, o emisiones de gases por reacciones químicas, entre otras.

II. Emisiones

1.10. Indique las emisiones del alcance 2 en Kg CO₂e en el último año de cálculo.

En el alcance 2 se incluyen las emisiones indirectas de GEI procedentes de la energía comprada o adquirida como la electricidad, el vapor de agua, la calefacción o la refrigeración generadas fuera de las instalaciones.

1.11. Indique las emisiones del alcance 3 en Kg CO₂e en el último año de cálculo.

En el alcance 3 se incluyen las emisiones que provienen de la cadena de valor de la organización y no están bajo el control de ésta. Principalmente se referirá a las emisiones que los proveedores generan para suministrarlos productos o servicios, los viajes de negocios o los empleados, traslados de los viajeros...

1.12. Indique las fuentes que el alojamiento ha considerado para el cálculo de las emisiones de alcance 3.

1.13. Indique si existen fuentes de emisiones de alcance 1 y alcance 2 que se encuentren dentro del límite de su organización, que no estén incluidos en el cálculo.

Hace referencia a los consumos de combustibles fósiles, gases refrigerantes, electricidad, etc. que no se hayan tenido en cuenta en alcances 1 y 2 tal vez porque no se monitorizan, son ocasionales, o por algún otro motivo. Ejemplo: vehículos de empresa, gases refrigerantes o gases de climatización.

II. Emisiones

1.14. Indique si su organización tiene emisiones distintas de los gases de efecto invernadero (GEI).

Hace referencia a las emisiones NOx y SOx. Las emisiones NOx se refieren a óxidos de nitrógeno y, en la actividad turística, pueden provenir fundamentalmente de la combustión de algunas calderas y el transporte en vehículos (automóviles, camiones, motocicletas). Las emisiones SOx se refieren a óxidos de azufre y, en la actividad turística, pueden provenir fundamentalmente de la combustión de diésel, por ejemplo, en el transporte con vehículos que usen este combustible.

1.14.1. Indique cuáles:

- Sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)
- Óxidos de nitrógeno (NOx), Óxidos de azufre (SOx) y otras
- NO (monóxido de nitrógeno)

1.15. Indique el nombre del estándar, protocolo o metodología que ha utilizado para recopilar los datos de actividad y calcular las emisiones.

Hace referencia a los protocolos de estimación y contabilidad de emisiones GEI, siendo los más utilizados: la norma ISO 14064, el protocolo Greenhouse Gas Protocol (GHG Protocol) y la metodología MC3.

II. Emisiones



1.16. La organización tiene previstos objetivos de reducción de emisiones.

1.16.1. Indique los objetivos de reducción de emisiones que tiene previstos.

1.16.2. En el caso de haberse marcado objetivos en años anteriores, ¿los ha cumplido?

1.17. Adjunte el informe de verificación de las emisiones del alojamiento, si procede.

2. ¿Compensa al menos un 10% de las emisiones anuales totales de carbono mediante la compra de compensaciones de carbono certificadas?

3. La organización intenta reducir sus necesidades de transporte y fomenta activamente el uso de alternativas de movilidad más limpias y eficientes por parte de clientes, empleados, proveedores y en sus propias operaciones.

III. ENERGÍA



III. Energía

1. Indique si el alojamiento registra y mide el consumo de energía con regularidad.

Hace referencia al registro del consumo de combustibles renovables (ej: biomasa) y/o no renovables (gas natural, propano, gasóleo) y de fuentes de energía no renovable y/o renovable (electricidad, solar, eólica, vapor de agua, calefacción o refrigeración); con una periodicidad establecida (diaria, semanal, mensual); con el consumo total del alojamiento o sectorizado por equipos, instalaciones o zonas; obtenido por la lectura de contadores u otros equipos o datos de facturas. Debe demostrar regularidad en la medición.

1.2. Adjunte el informe/registro del consumo de energía del alojamiento.

Hace referencia al documento que contiene el registro de los consumos que puede ser una hoja de Excel, o un informe extraído de un programa de gestión domótica de instalaciones, o una aplicación informática para gestión de consumos...

1.3. Indique el sistema que utiliza para el control y seguimiento del consumo energético.

Un sistema de control energético monitoriza y controla servicios tales como calefacción, ventilación, aire acondicionado e iluminación, asegurando que operan a niveles máximos de confort y eficiencia; ya sea con registros manuales, o un sistema domótico o electrónico.

III. Energía

1.4. ¿El alojamiento tiene previstos objetivos de reducción de consumo de energía?

1.5. Indique los objetivos de disminución de consumo de energía que tiene previstos.

1.6. En el caso de haberse marcado objetivos en años anteriores, ¿los ha cumplido?

2. Indique si el alojamiento ha realizado alguna evaluación / auditoría energética, o recibido algún certificado de eficiencia energética en los últimos cinco años.

Hace referencia a una auditoría externa.

2.1. Adjunte informe de evaluación / auditoría o certificado de eficiencia energética.

2.2. Ha adoptado al menos dos medidas de ahorro energético como resultado de la auditoría.

2.2.1. Describa las medidas adoptadas.

3. Indique si el alojamiento compra la electricidad a una comercializadora que cuenta con certificado GdO (Europa) o REC (resto del mundo).

La Garantía de Origen (GdO) es un certificado oficial europeo proporcionado por el suministrador que asegura que la energía proviene de fuentes renovables en su totalidad o en una parte. El equivalente para países fuera de la UE es el REC (Renewable Energy Certificate).

3.1. Adjunte evidencia que demuestre que la energía contratada es limpia.

Hace referencia al certificado GdO, o contrato con la comercializadora que especifique el tipo de energía contratada, o factura en la que aparezca el origen de la energía contratada.

3.2. La electricidad de la propiedad es 100% renovable.

Se refiere a que toda la energía eléctrica consumida en el alojamiento es de origen renovable, bien porque se contrate a una comercializadora con GdO, o porque se produzca o/y ambas.

III. Energía

4. Indique si el alojamiento dispone de alguna de estas tecnologías renovables de producción de electricidad en sus instalaciones:

- Placas solares
- Captadores
- Aerogeneradores
- Caldera, eficiencia de >88% (tal como se mide en la Directiva Europea 92/42/CEE)
- Refrigeradores

Seleccione la opción/-es correcta/-s

5. Indique el porcentaje de electricidad que corresponde a estas tecnologías renovables respecto al consumo total anual del alojamiento.

6. Apartado de eficiencia energética.

6.1. Indique si el alojamiento realiza un plan de mantenimiento preventivo.

Hace referencia a un documento escrito que detalle las operaciones para el mantenimiento preventivo de las instalaciones/equipos con una periodicidad establecida.

6.2. Indique si el alojamiento realiza comprobaciones periódicas para garantizar el funcionamiento eficaz de los equipos de energía.

6.3. Indique si el alojamiento realiza evaluaciones para identificar maneras de ahorrar energía.

6.4. Indique si el alojamiento dispone de calderas, sistemas de frío, hornos o bombas de calor eficientes.

Se considera eficiente aquel equipo que dispone de etiqueta energética a partir de la letra A.

III. Energía

6.5. Indique si el alojamiento dispone de sistema de calor y electricidad combinados.

Genera electricidad y calor para el edificio simultáneamente, lo que mejora la eficiencia.

6.6. Indique si la iluminación LED representa al menos el 80 % de la iluminación de las zonas comunes y de las habitaciones de los huéspedes del alojamiento.

6.7. Indique si como mínimo el 50% de las ventanas exteriores del alojamiento presentan algunas de las siguientes características:

- Doble acristalamiento
- Revestimiento de baja intensidad
- Aislamiento con gas criptón/argón
- Triple acristalamiento
- Transmitancia térmica < 0,35

Seleccione la opción/-es correcta/-s

6.8. Indique si todas las ventanas del alojamiento tienen doble acristalamiento.

7. Indique si el alojamiento externaliza el servicio de lavandería.

7.1. Indique si el alojamiento dispone de lavadoras y/o secadoras de ropa eficientes energéticamente.

Se considera eficiente aquel equipo que dispone de etiqueta energética a partir de A.

8. Indique si el alojamiento dispone de sistemas de climatización, calefacción y/o aire acondicionado eficientes.

Se considera eficiente aquel equipo que dispone de etiqueta energética a partir de A.

8.1. Indique si el alojamiento dispone de termostatos en las habitaciones de control individual para que los huéspedes puedan ajustar la temperatura.

III. Energía

8.2. ¿La temperatura del aire acondicionado está fijada para ahorrar energía?

Hace referencia a las zonas comunes y a la programación de máximos y mínimos para los termostatos de las habitaciones de clientes.

8.3. ¿La temperatura de la calefacción está fijada para ahorrar energía?

Hace referencia a las zonas comunes y a la programación de máximos y mínimos para los termostatos de las habitaciones de clientes.

9. Indique si el alojamiento dispone de sensores inteligentes para el control del consumo energético.

9.1. Dispone de sensores inteligentes en las habitaciones.

9.1.1. Las habitaciones tienen interruptores de ahorro de energía (por ejemplo, electricidad controlada por tarjeta de acceso).

9.1.2. Dispone de sensores en más del 90% de las habitaciones de huéspedes.

Hace referencia a sensores de movimiento, sensores en las ventanas/puertas, temporizadores y/u otras soluciones domóticas para controlar la iluminación, climatización y el uso de la energía en las habitaciones.

9.1.3. Los sensores ajustan la temperatura cuando una habitación de huéspedes está vacía.

9.1.4. Los sensores apagan las luces cuando una habitación de huéspedes está vacía.

9.1.5. Los sensores apagan los aparatos eléctricos y/o electrónicos cuando una habitación de huéspedes está vacía.

9.2. Disponen de sensores inteligentes en las zonas comunes.

Hace referencia a sensores de movimiento, sensores en las ventanas/puertas, temporizadores y/u otras soluciones domóticas para controlar la iluminación, climatización y el uso de la energía en las zonas comunes.

9.2.1. Utiliza controles de alumbrado automático como: detectores de presencia, temporizadores, alumbrado de luz solar, etc.

9.2.2. Los sensores de iluminación con ahorro de energía apagan automáticamente las luces cuando no se necesitan

9.2.3. Dispone de secamanos eléctricos con sensor de proximidad en los baños comunes.

10. Indique si el alojamiento dispone de piscinas /equipos de hidromasaje en zonas comunes exteriores.

10.1. Indique si se utilizan cubiertas aislantes para piscinas / equipos de hidromasajes exteriores.

Hace referencia a las cubiertas que se instalan para evitar la evaporación y favorecer la condensación de forma a ahorrar energía y agua.

11. Indique si el alojamiento dispone de piscinas /equipos de hidromasaje climatizados en zonas comunes exteriores.

11.1. Indique si los calentadores de agua de las piscinas / equipos de hidromasaje funcionan con energía renovable.

IV. AGUA



1. Controla el uso del agua.

1.1. Indique si el alojamiento registra y mide el consumo del agua con regularidad.

Hace referencia al registro del consumo de agua proveniente de las fuentes de abastecimiento (red pública, pozo o similar), con una periodicidad establecida (diaria, semanal, mensual); con el consumo total o sectorizado por equipos, instalaciones o zonas; obtenido por la lectura de contadores u otros equipos o datos de facturas. Debe demostrar regularidad en la medición.

1.1.1. Adjunte el informe/registro de consumo de agua del alojamiento.

Hace referencia al documento que contiene el registro de los consumos que puede ser una hoja de Excel, o un informe extraído de un programa de gestión domótica de instalaciones, o una aplicación informática para gestión de consumos...

1.1.2. ¿El alojamiento tiene previstos objetivos de reducción de consumo de agua?

1.1.2.1. Indique los objetivos de disminución de consumo de agua que tiene previstos

1.1.2.2. En el caso de haberse marcado objetivos en años anteriores, ¿los ha cumplido?

1.1.3. Indique si el alojamiento utiliza recursos hídricos alternativos:

- Agua recuperada
- Aguas grises tratadas
- Recogida/almacenamiento de agua de lluvia
- Condensación

Hace referencia a agua recuperada, aguas grises tratadas, recogida o almacenamiento de agua y/o condensación. Seleccione la opción correcta.

1.1.4. Monitorizan el consumo de los recursos hídricos alternativos.

Hace referencia a llevar un registro del consumo de agua proveniente de los recursos hídricos alternativos.

IV. Agua

1.2. Indique si el alojamiento calcula su huella hídrica regularmente.

Hace referencia al cálculo del volumen de agua dulce (en litros o metros cúbicos) utilizado a lo largo de toda la cadena de producción de un bien de consumo o servicio. En alojamientos turísticos, normalmente se calcula por año el consumo total por habitación ocupada, por estancia, por zona común por hora, e incluso el consumo de un determinado cliente, evento o reunión. Debe demostrar regularidad en el cálculo.

1.2.1. Adjuntar informe del cálculo de la huella hídrica.

Hace referencia al documento que contiene el cálculo de huella hídrica que puede ser una hoja de Excel, o un informe extraído de una aplicación informática ...

1.2.2. Año en el cual empezó a calcular la huella hídrica.

1.2.3. Último año en el que calculó la huella hídrica.

1.2.4. La huella hídrica está verificada por un externo.

1.2.4.1. Adjunte certificado de auditoría externa de la huella hídrica.

IV. Agua

2. Indique si el alojamiento dispone de sistemas de recuperación de agua.

Hace referencia a canalones pluviales, sistemas de filtración, aljibes y almacenamiento de agua.

3. Apartado de eficiencia hídrica.

3.1. Indique si el alojamiento realiza comprobaciones periódicas para garantizar el funcionamiento eficaz de los equipos de agua.

Hace referencia a un plan de mantenimiento preventivo de instalaciones hídricas.

3.2. Cuando la calidad del agua es adecuada, ¿se ofrece agua del grifo a los huéspedes en restaurantes?

Hace referencia a que venga especificado en cartas/menús o cartelería informativa, no bajo petición del cliente.

3.3. Indique si el alojamiento dispone de un sistema de riego inteligente.

Se considera riego inteligente aquel que se caracteriza por disponer de temporizador, riego por goteo o tecnología que controle su dispersión.

4. Indique si el alojamiento dispone de sensores inteligentes en los grifos.

Hace referencia a dispositivos que accionan el flujo de agua y/o controlan el caudal de agua (aireadores, perlizadores, etc).

4.1. Los grifos de los baños de las zonas comunes disponen de sensor de proximidad / temporizador /reductor de caudal.

4.2. Los grifos de los baños de las habitaciones disponen de sensor de proximidad / temporizador/reductor de caudal.

4.3. Indique el caudal de agua de los grifos:

- Caudal máximo de 6 litros/minuto
- Caudal entre 6 y 9 litros/minuto
- Caudal superior a 9 litros/minuto

Seleccione la opción correcta

IV. Agua

4.4. El alojamiento solo usa inodoros de bajo consumo de agua (por ejemplo, inodoros de bajo flujo, inodoros de doble descarga...).

Hace referencia a inodoros con cisternas con pulsador de doble descarga o de bajo flujo.

4.4.1. Dispone de inodoros eficientes en los baños públicos.

4.4.2. Dispone de inodoros eficientes en las habitaciones.

4.4.3. Indique los litros de agua por descarga de cisterna:

- Descarga máxima de 4,5 litros
- Descarga entre 5 a 9 litros
- Descarga superior a 10 litros

Seleccione la opción correcta

4.5. Indique si el alojamiento solo usa duchas que ahorran agua (por ejemplo, duchas inteligentes, cabezales de ducha de bajo flujo...)

Hace referencia a duchas con sistema de control de flujo de agua, tecnologías de recirculación u otras.

5. Indique si en el alojamiento las aguas residuales, incluidas las grises, se tratan eficazmente y sólo se reutilizan o vierten de forma segura, sin efectos adversos para la población local y el medio ambiente.

V. RESIDUOS



1. Indique si el alojamiento segrega los residuos urbanos.

Hace referencia a papel y cartón, vidrio, plásticos y envases, orgánico y otros. Es importante señalar la diferencia entre la segregación de orgánicos (que se refiere exclusivamente a la separación de restos de comida/alimentos, restos pequeños de poda...) y otros (restos no aprovechables como envases de materiales que no se depositan en los otros contenedores, cristales, cerámica, papeles sucios...) Este tipo de residuos normalmente se retiran por servicios públicos. Respondiendo afirmativamente declara que separa este tipo de residuos y los retira de forma adecuada.

1.1. ¿La retirada de residuos se hace a través del servicio público?

1.1.1. Indique los residuos segregados retirados por el servicio público:

- Vidrio
- Papel y cartón
- Plásticos y envases
- Orgánico

Seleccione la opción/-es correcta/-s

1.2. ¿La retirada de residuos se hace a través de una o más empresas privadas?

1.2.1. Indique los residuos segregados retirados por el servicio privado.

- Vidrio
- Papel y cartón
- Plásticos y envases
- Orgánico

Seleccione la opción correcta

1.2.2. Indique el nombre de la/-s empresas que retiran los residuos.

V. Residuos

1.3. Indique si el alojamiento segrega papel y cartón.

Respondiendo afirmativamente declara que separa este tipo de residuos y los retira de forma adecuada.

1.3.1. ¿Adquiere productos de papel y cartón certificados? (PEFC, FSC...)

Hace referencia a la adquisición de productos del papel y sus derivados como papel de oficina, productos derivados del papel para uso higiénico (tissues, papel higiénico, servilletas...), envases o bolsas...; con un certificado que asegura que han sido producidos bajo una gestión sostenible del recurso, en este caso madera.

1.3.1.1. Adjuntar documentación acreditativa.

Hace referencia a la ficha técnica del producto donde se especifique el tipo de certificación, o copia/foto del envase que muestre dicha información.

1.4. Indique si el alojamiento segrega vidrio.

Respondiendo afirmativamente declara que separa este tipo de residuos y los retira de forma adecuada.

1.5. Indique si el alojamiento segrega envases.

Respondiendo afirmativamente declara que separa este tipo de residuos y los retira de forma adecuada.

V. Residuos



1.6. Indique si el alojamiento segrega residuos orgánicos.

Respondiendo afirmativamente declara que separa este tipo de residuos y los retira de forma adecuada.

1.6.1. Indique si el alojamiento elabora compost con los residuos orgánicos.

Hace referencia a la elaboración de compost con residuos orgánicos provenientes de Cocina o de labores de mantenimiento de jardines o zonas verdes. La elaboración puede ser propia o realizada por la empresa que retira este tipo de residuos.

1.7. Indique si el alojamiento cuenta con un plan de reciclaje (por ejemplo, en las habitaciones, áreas comunes, cocina) para al menos cuatro tipos de desechos (vidrio, papel, plástico, orgánico).

Hace referencia a la existencia de un procedimiento escrito, instrucciones o cartelería dirigida al personal y/o a los clientes, para el manejo de este tipo de residuos en habitaciones, zonas comunes o de personal.

1.8. Indique si no se ofrecen botellas de agua de plástico de un solo uso en el alojamiento.

Se refiere al agua presentada en botellas de plástico tanto para el consumo de clientes como de empleados (en habitaciones, zonas de restauración, comedores de personal).

1.9. Indique si no se ofrecen botellas de refrescos de plástico de un solo uso en el alojamiento.

1.10. Indique si no se ofrecen pajitas de plástico de un solo uso para las bebidas en el alojamiento.

1.11. Indique si no se ofrecen agitadores de plástico de un solo uso para las bebidas en el alojamiento.

1.12. Indique si el alojamiento dispone de vasos reutilizables (en sustitución de los de un solo uso).

1.13. Indique si el alojamiento dispone de vajilla reutilizable (en sustitución de un solo uso).

1.14. Indique si el alojamiento ha instalado estaciones de recarga de agua y alienta a los huéspedes a usarlas en lugar de botellas de agua de plástico de un solo uso.

V. Residuos



2. Indique si el alojamiento segrega residuos peligrosos.

Hace referencia a aquellos que por sus características físicas o químicas representan un peligro y un riesgo para otras personas o para el medioambiente. Por ejemplo, puede tratarse de un residuo altamente inflamable, irritante, corrosivo, cancerígeno, infeccioso, etc. Respondiendo afirmativamente declara que separa este tipo de residuos y los retira un gestor autorizado.

2.1. Indique si el alojamiento segrega pintura.

Respondiendo afirmativamente declara que separa este tipo de residuos y los retira un gestor autorizado o se lleva a punto limpio.

2.2. Indique si el alojamiento segrega cartuchos de impresoras y fotocopiadoras.

Respondiendo afirmativamente declara que separa este tipo de residuos y los retira un gestor autorizado o se lleva a punto limpio.

2.3. Indique si el alojamiento segrega productos fitosanitarios y sus envases.

Hace referencia a herbicidas, insecticidas, acaricidas, bactericidas, fungicidas, abonos, etc. Respondiendo afirmativamente declara que separa este tipo de residuos y los retira un gestor autorizado o se lleva a punto limpio.

V. Residuos



2.4. Indique si el alojamiento utiliza abonos químicos, plaguicidas y/o herbicidas ecológicos.

Hace referencia a productos catalogados como ecológicos o en cuya ficha técnica figure que no representan ningún peligro para la biodiversidad, el medio acuático, etc.

2.4.1. Adjunte documentación acreditativa.

Ficha técnica del producto o etiquetado en que aparezca esta información de forma clara.

2.5. Indique si el alojamiento segrega sistemas de aire acondicionado.

Hace referencia a los residuos que se producen ocasionalmente como resultado de obras de mantenimiento, mejora o renovación de maquinaria o equipos... Respondiendo afirmativamente declara que separa este tipo de residuos y los retira un gestor autorizado o se lleva a punto limpio.

2.6. Indique si el alojamiento segrega baterías y bombillas fluorescentes.

Respondiendo afirmativamente declara que separa este tipo de residuos y los retira un gestor autorizado o se lleva a punto limpio.

3. Indique si el alojamiento segrega otro tipo de residuos ocasionalmente.

Hace referencia a los residuos que se producen ocasionalmente como resultado de obras de mejora o ampliación de instalaciones; renovación de decoración/mobiliario...
Respondiendo afirmativamente declara que separa este tipo de residuos y los retira un gestor autorizado o se lleva a punto limpio.

3.1. Indique si el alojamiento segrega muebles.

3.1.1. Indique si recicla los muebles que aún pueden tener una segunda vida y explique el proceso.

3.2. Indique si el alojamiento segrega colchones.

3.2.1. Indique si recicla los colchones que aún pueden tener una segunda vida y explique el proceso.

3.3. Indique si el alojamiento segrega materiales de suelos.

3.3.1. Indique si recicla estos materiales de alguna forma y explique el proceso.

V. Residuos



3.4. Indique si el alojamiento segrega menaje y cubertería.

Hace referencia a los residuos que se producen ocasionalmente como resultado de renovación de utensilios de restauración (de cocinas, cafeterías, restaurantes...) Respondiendo afirmativamente declara que separa este tipo de residuos y los retira un gestor autorizado o se lleva a punto limpio.

3.5. Indique si el alojamiento segrega residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.

Residuos que tienen partes eléctricas y/o electrónicas, como, por ejemplo; neveras, microondas, ordenadores, etc. Respondiendo afirmativamente declara que separa este tipo de residuos y los retira un gestor autorizado o se lleva a punto limpio.

3.5.1. Indique si recicla estos materiales de alguna forma y explique el proceso..

3.6. Indique si el alojamiento segrega biorresiduos.

Son aquellos residuos biodegradables que proceden de jardines, parques, y también, residuos alimenticios de cocinas. Respondiendo afirmativamente declara que separa este tipo de residuos y los retira un gestor autorizado o se lleva a punto limpio.

3.6.1. Segrega restos de jardín.

3.6.2. Segrega aceite de cocina.

V. Residuos

4. ¿El alojamiento dispone de un registro de residuos segmentado por tipologías?

Hace referencia a un documento que registra las cantidades que se producen de cada tipo de residuo periódicamente.

4.1. Adjunte el registro de residuos por tipología.

Hace referencia a un archivo de Excel u otro tipo de documento interno donde se registren los residuos producidos, o un informe de gestor autorizado que incluya las distintas tipologías de los mismos.

5. Indique si el alojamiento dispone de artículos de tocador.

5.1. Indique si el alojamiento ofrece solo artículos de tocador ecológicos en las habitaciones.

5.1.1. Adjunte documentación acreditativa.

Hace referencia a la ficha técnica del artículo donde aparezca la información sobre su catalogación como producto ecológico (por su fórmula o envase), o etiqueta en que aparezca claramente dicha información.

5.1.2. Indique si en el alojamiento los amenities de plástico de un solo uso se sustituyen por un dispensador a granel.

Hace referencia a los artículos de higiene personal en las habitaciones: gel, champú, cremas...

6. ¿Hay a disposición de los huéspedes contenedores de segregación en el alojamiento?

7. Indique si en el alojamiento el uso de sustancias nocivas, incluidos pesticidas, pinturas, desinfectantes de piscinas y materiales de limpieza, se reduce al mínimo y se sustituye, cuando es posible, por productos o procesos inocuos. Todo el almacenamiento, uso, manipulación y eliminación de productos químicos se gestiona adecuadamente.

8. Indique si el alojamiento aplica prácticas para minimizar la contaminación por ruido, luz, escorrentía, erosión, sustancias que agotan la capa de ozono y contaminantes del aire, el agua y el suelo.

VI. FOOD & BEVERAGE (F&B)



1. Indique si el alojamiento dispone de bufet libre y/o restaurante.

1.1. Ofrece al cliente llevarse la comida no consumida en el bufet libre y/o restaurante.

1.1.1. Indique el tipo de envase que utiliza:

- Plástico
- Papel / Cartón
- Otros

Seleccione la opción correcta

2. Indique si el alojamiento ofrece servicio de cafetería para llevar.

2.1. Indique el tipo de envase que utiliza:

- Plástico
- Papel / Cartón
- Otros

Seleccione la opción correcta

3. Indique si en el alojamiento, los empleados de cocina poseen un certificado de manipulación de alimentos.

Hace referencia a cualquier titulación que garantice que los empleados que manipulan alimentos conocen la normativa APPCC, independientemente de que esto sea un requisito legal en el país donde se encuentre el establecimiento.

4. Indique si el alojamiento monitoriza el desperdicio alimentario.

Hace referencia al registro periódico y sistemático del desperdicio alimentario ya sea por problemas en la recepción del alimento, merma en cocina, alimentos caducados, desbase en el restaurante... No confundir con el control de recepción de alimentos.

4.1. Adjunte el informe de registro de desperdicios del alojamiento.

Hace referencia al documento que contiene la información sobre monitorización del desperdicio, ya sea una hoja de Excel, otro tipo de documento interno, un informe de aplicación informática, etc.

VI. Food & Beverage (F&B)



5. Indique si el alojamiento integra en su gastronomía platos representativos de la cultura local.

6. Indique si en el alojamiento, al menos el 80% de los alimentos provienen de la región local de la propiedad (por ejemplo, dentro de los 50 km de la ubicación de la propiedad).

Hace referencia a los alimentos y bebidas de Km0.

7. Indique si el alojamiento compra productos de temporada.

Hace referencia a los alimentos que, de manera natural y debido a su ciclo biológico, se encuentran en el punto óptimo de consumo cuando se sirven.

8. Indique si el alojamiento produce parte de los alimentos que consume.

Hace referencia a que parte de los alimentos y/o bebidas usadas para elaborar en Cocina, o que se venden en los puntos de restauración, son producidos por el propio establecimiento (ej.: porque tenga huerto propio, campos de cultivo, bodega, panales...)

9. Indique si el alojamiento adquiere alimentos y bebidas con algún tipo de certificación.

Hace referencia a alguna certificación de origen, ecológica, pesca de proximidad, ganadería de bienestar animal, comercio justo...

9.1. Adjunte documentación acreditativa.

10. Indique si el alojamiento ofrece las siguientes opciones en su oferta gastronómica, ya sea en la rueda de menú, carta o menú:

- 10.1. Opción de menú sin gluten
- 10.2. Opción de menú vegetariano
- 10.3. Opción de menú vegano
- 10.4. Adjunte evidencia de estas opciones gastronómicas

Se refiere a menú, carta o rueda de bufet que incluya platos de estas opciones.

11. Indique si el alojamiento tiene una política de desperdicio de alimentos que incluye educación, prevención, reducción, reciclaje y eliminación del desperdicio de alimentos.

12. Indique si el alojamiento ha establecido objetivos de reducción del desperdicio alimentario.

13. Indique si en el alojamiento, al menos el 80% de los alimentos proporcionados son orgánicos.

VII. RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA (RSC)



VII. Responsabilidad Social Corporativa (RSC)



1. Indique si la organización informa al personal sobre la implantación de las medidas de gestión sostenible en el alojamiento.

2. Indique si la organización solicita la opinión / ideas de sus empleados sobre las medidas de gestión sostenibles en el alojamiento.

2.1. Indique la metodología utilizada.

3. Indique si la organización fomenta la promoción interna mediante formación, publicación de puestos vacantes, crecimiento personal, etc., garantizando la igualdad de oportunidades de los residentes locales.

4. Indique si la organización dispone de acciones de voluntariado para el personal.

Hace referencia a actividades sociales promovidas y apoyadas por la empresa para involucrar libremente a sus empleados mediante la dedicación de su tiempo, su talento o habilidades a causas, proyectos y organizaciones sin ánimo de lucro.

5. En relación a la política salarial de la organización:

5.1. Garantiza que sus empleados cobran al menos un salario mínimo vital en todos los territorios en los que opera.

5.2. Dispone de un plan de incentivos para empleados.

VII. Responsabilidad Social Corporativa (RSC)



6. Indique si la organización ofrece a su personal formación en ámbito de su responsabilidad dentro del sistema de gestión de la sostenibilidad.

6.1. Registra las horas de formación en sostenibilidad de su personal.

6.1.1. Indique las horas dedicadas a formación en sostenibilidad en el último año:

- < 20 horas
- > 20 horas

7. Indique si la organización dispone de política de formación de empleados.

Hace referencia a un plan que incluya acciones de formación determinadas, ya sean de formación interna o externa, para una parte o todo el personal, con formación obligatoria según normativa y otro tipo de formación, durante un periodo de tiempo determinado.

7.1. Adjunte documentación acreditativa.

Hace referencia al documento que evidencie la planificación de acciones formativas (hoja de Excel, otro tipo de documento interno, informe de empresa externa de formación...).

8. Indique si la organización dispone de política ambiental.

Hace referencia a una declaración pública y formal por parte de la alta Dirección de la empresa sobre las intenciones y principios de acción en relación con la protección del medio ambiente.

8.1. Adjunte documentación acreditativa.

Hace referencia al documento que recoge la política ambiental (documento interno en distintos formatos, link con publicación en web...)

VII. Responsabilidad Social Corporativa (RSC)

9. Indique si la organización dispone de política / plan de Responsabilidad Social Corporativa.

Hace referencia a una declaración pública y formal por parte de la alta Dirección de la empresa sobre directrices o normas que cumple una empresa de forma voluntaria con un objetivo común: mejorar su impacto en la sociedad.

9.1. Adjunte documentación acreditativa.

Hace referencia al documento que recoge la política de RSC (documento interno en distintos formatos, link con publicación en web...)

10. Indique si la organización dispone de un Plan de Igualdad.

Se refiere a un documento que demuestre que las políticas y medidas de gestión del QMS o el SMS garantizan la inclusión, la diversidad y la igualdad, es decir, están en contra cualquier discriminación basada en la raza, el color, el sexo, la religión, la opinión política, la ascendencia nacional o el origen social según la definición de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), así como otras formas relevantes de discriminación, que impliquen a partes interesadas internas o externas en todas las operaciones.

10.1. Adjunte documentación acreditativa.

Hace referencia al documento que recoge el Plan de Igualdad (documento interno en distintos formatos, link con publicación en web...)

VII. Responsabilidad Social Corporativa (RSC)



11. Indique si la organización dispone de política / plan de movilidad para sus empleados.

Hace referencia al conjunto de medidas destinadas a racionalizar los desplazamientos de los trabajadores para que sean más seguros, eficientes y sostenibles.

11.1. Adjunte documentación acreditativa.

Hace referencia al documento que recoge la política / plan de movilidad (documento interno en distintos formatos, link con publicación en web...).

12. Indique si la organización supera sus obligaciones legales en materia de contratación de personas con discapacidad, adaptación de puestos de trabajo o de las instalaciones para dichas personas.

13. Indique si la organización dispone de memoria de sostenibilidad, memoria de RSC o EINF.

Hace referencia a las distintas maneras de denominar la comunicación de información no financiera de la empresa ya se ponga más énfasis en el impacto ambiental (memoria de sostenibilidad), o en el impacto social (memoria de RSC) o en el impacto económico (EINF).

13.1. Adjunte documentación acreditativa.

Hace referencia al documento que recoge la memoria de sostenibilidad / memoria de RSC / EINF (documento interno en distintos formatos, link con publicación en web...)

VII. Responsabilidad Social Corporativa (RSC)



13.2. Año en el cual empezó a elaborar memorias de sostenibilidad.

13.3. Su memoria de sostenibilidad se encuentra verificada por un externo.

Hace referencia a una auditoría por tercera parte o auditoría externa.

13.3.1. Adjuntar informe de verificación.

Hace referencia al documento que recoge los resultados o conclusiones de la auditoría externa.

14. Indique si la organización conoce la política de sostenibilidad y/o el sistema de gestión de la sostenibilidad de sus proveedores.

14.1. Indique el porcentaje de sus compras provenientes de proveedores responsables en relación con la sostenibilidad:

- < 25 %
- Entre 25 - 50%
- Entre 50 - 80%
- > 80%

15. Indique si los huéspedes pueden conocer las medidas ecológicas/sostenibles del alojamiento durante su estancia.

16. Indique si los huéspedes pueden conocer las medidas ecológicas/sostenibles del alojamiento en su página web.

17. Indique si el alojamiento dispone de carteles informativos sobre sus medidas de gestión sostenible.

VII. Responsabilidad Social Corporativa (RSC)

18. Indique si el alojamiento solicita la opinión de sus huéspedes respecto a sus prácticas medioambientales/sostenibles.

18.1. Indique la metodología utilizada.

19. Indique si la organización invierte un % de sus ingresos en la comunidad o en proyectos locales de sostenibilidad y apoya a los emprendedores locales.

Hace referencia a inversión en acciones concretas, o acuerdos de colaboración, o programas relacionados con sostenibilidad y que implican un retorno económico del impacto negativo de la actividad del establecimiento en la comunidad local en la que se encuentra, apoyando a la comunidad y a los emprendedores locales.

20. Indique si el alojamiento ofrece a los huéspedes tours y actividades organizadas por guías y empresas locales.

Hace referencia a la recomendación directa por el personal de Recepción o RRPP, o a la exhibición de folletos, cartelería o documentación informativa o promocional de los mismos.

21. Indique si el alojamiento integra elementos representativos de las culturas locales en el diseño de sus productos y servicios.

Hace referencia al uso de artesanía o elementos decorativos, productos alimenticios o bebidas, integración de costumbres o fiestas en actividades de Animación, etc....

VII. Responsabilidad Social Corporativa (RSC)



22. Indique si el alojamiento brinda a los huéspedes información sobre los ecosistemas locales, el patrimonio y la cultura, así como las costumbres locales, el comportamiento adecuado y el código de conducta durante las visitas.

Hace referencia a la recomendación directa por el personal de Recepción o RRPP, o a la exhibición de folletos, cartelería o documentación informativa o promocional de los mismos.

23. Indique si el alojamiento ofrece servicio de guía / interpretación a sus huéspedes.

Hace referencia al servicio prestado directamente por el personal del establecimiento o contratado a una empresa externa.

24. Indique si el alojamiento ofrece servicio de automóviles.

224.1. Dispone de aparcamiento

24.2. Ofrece alquiler de vehículos

24.3. Dispone de punto de recarga de vehículos eléctricos

25. Indique si el alojamiento ofrece servicio de bicicletas.

25.1. Dispone de aparcamiento de bicicletas.

25.2. Ofrece servicio de alquiler de bicicletas.

26. Indique si el alojamiento ofrece servicio de alquiler de patinetes eléctricos.

26.1. Dispone de punto de recarga para patinetes eléctricos.

VII. Responsabilidad Social Corporativa (RSC)



27. Indique si el alojamiento dispone de otros servicios destacables en relación a la sostenibilidad.

28. Indique si el alojamiento dispone de un programa de reutilización de toallas para los clientes.

Hace referencia a que ofrezca al cliente la posibilidad de no cambiar diariamente las toallas, sino con otra periodicidad, o cuando el cliente lo solicite.

29. Indique si el alojamiento sigue un programa de reutilización de la ropa de cama.

Hace referencia a que ofrezca al cliente la posibilidad de no cambiar diariamente las sábanas, sino con otra periodicidad, o cuando el cliente lo solicite.

30. Indique si los clientes pueden optar por servicio de limpieza bajo demanda en el alojamiento.

Hace referencia a que los clientes puedan rechazar la limpieza diaria de la habitación y establecer otra periodicidad o cuando el cliente lo solicite.

31. Indique si los animales salvajes (no domesticados) no se exhiben, ni se interactúa con ellos mientras están cautivos en la propiedad, ni se crían, consumen o venden.

Hace referencia a garantizar el bienestar animal en las instalaciones de los alojamientos, así como a respetar las políticas de conservación de la fauna salvaje y la lucha contra el tráfico de animales. Contestar afirmativamente si la organización está de acuerdo con la afirmación.

32. Indique si el alojamiento ofrece a los artistas locales una plataforma para mostrar sus talentos.

Hace referencia a la exhibición de sus obras, programación de talleres o actividades en el alojamiento, o a la exhibición de folletos, cartelería o documentación informativa o promocional de los mismos.

VII. Responsabilidad Social Corporativa (RSC)



33. Indique si el alojamiento cuenta con espacios verdes como jardines/jardines en la azotea.

34. Los materiales promocionales y las comunicaciones de marketing son precisos y transparentes con respecto a la organización, sus productos y servicios, incluidas las afirmaciones sobre sostenibilidad. No prometen más de lo que ofrecen.

35. En el alojamiento, el uso del suelo cumple los requisitos urbanísticos y la legislación relativa a las zonas protegidas y sensibles y a las consideraciones patrimoniales.

36. La planificación, el emplazamiento, el diseño, la construcción, la renovación, el funcionamiento y la demolición de edificios e infraestructuras del alojamiento:

- tienen en cuenta la capacidad y la integridad del entorno natural y cultural
- se basan en prácticas y materiales sostenibles y apropiados a nivel local.

37. La organización facilita, cuando es necesario, la accesibilidad y la información sobre la misma a las personas con necesidades especiales entre las que se encuentran las mujeres embarazadas, los niños, las personas mayores, personas con limitaciones físicas, intelectuales, emocionales o sensoriales, o problemas de comportamiento, entre otras.

38. Cuando sea aplicable, la adquisición por parte de la organización de derechos sobre la tierra y el agua y de propiedades es legal, cumple con los derechos locales comunales e indígenas, incluido su consentimiento libre, previo e informado, y no requiere reasentamiento involuntario.

39. La organización participa en la planificación y gestión del turismo sostenible en el destino, si existe la posibilidad.

VII. Responsabilidad Social Corporativa (RSC)



40. Cuando sea aplicable, las actividades de la organización no ponen en peligro la prestación de servicios básicos, como alimentos, agua, energía, atención sanitaria o saneamiento a las comunidades vecinas.

41. Cuando sea aplicable, las actividades de la organización no afectan negativamente al acceso local a los medios de subsistencia, incluido el uso de la tierra y los recursos acuáticos, los derechos de paso, el transporte y la vivienda.

42. Cuando sea aplicable, la organización sigue las buenas prácticas internacionales y nacionales y las directrices acordadas localmente para la gestión y promoción de visitas a comunidades indígenas y lugares cultural o históricamente sensibles con el fin de minimizar los impactos adversos y maximizar los beneficios locales y la satisfacción de los visitantes.

43. Cuando sea aplicable, la organización contribuye a la protección, conservación y mejora de los bienes, lugares y tradiciones locales de importancia histórica, arqueológica, cultural y espiritual, y no impide el acceso a los mismos por parte de los residentes locales.

44. Los objetos históricos y arqueológicos no se venden, comercian ni exponen en el alojamiento, salvo en los casos permitidos por la legislación local e internacional.

45. Las políticas de compras de la organización favorecen a los proveedores y productos sostenibles desde el punto de vista medioambiental, incluidos bienes de equipo, alimentos, bebidas, materiales de construcción y consumibles.

VII. Responsabilidad Social Corporativa (RSC)



46. La organización apoya y contribuye a la conservación de la biodiversidad, incluso mediante la gestión adecuada de su propia propiedad. Se presta especial atención a las zonas naturales protegidas y a las zonas de gran valor para la biodiversidad. Cualquier alteración de los ecosistemas naturales se minimiza, se rehabilita y se realiza una contribución compensatoria a la gestión de la conservación.

47. La organización toma medidas para evitar la introducción de especies invasoras. Siempre que es posible, se utilizan especies autóctonas para el paisajismo y la restauración, sobre todo en paisajes naturales.

48. La organización sigue directrices adecuadas para la gestión y promoción de visitas a parajes naturales con el fin de minimizar los impactos adversos y maximizar la satisfacción de los visitantes.

49. Las interacciones con la fauna silvestre en libertad, teniendo en cuenta los impactos acumulativos, no son invasivas y se gestionan de forma responsable para evitar efectos adversos en los animales afectados y en la viabilidad y el comportamiento de las poblaciones en libertad.

50. Ninguna especie de animal salvaje es adquirida, criada o mantenida en cautividad, salvo por personas autorizadas y debidamente equipadas y para actividades debidamente reguladas de conformidad con la legislación local e internacional. El alojamiento, cuidado y manipulación de todos los animales salvajes y domésticos cumple las normas más estrictas de bienestar animal.



¡GRACIAS!

Carrer Del Professor Beltrán Báguena 4 | 46009 València, España

(+34) 963 908 168 | (+34) 689 78 66 81

info@bioscore.info | [bioscore.info](https://www.bioscore.info) | [in](#) [X](#) [@](#) [f](#)

S01-Rev.1